

Comité Paralímpico ruso apelará suspensión para juegos de Río



Moscú, 26 ago (RHC) El Comité Paralímpico de Rusia (CPR) presentó hoy una apelación ante el Tribunal Federal Suizo sobre una decisión del Tribunal Deportivo de Arbitraje (CAS) que impidió la participación de sus deportistas en los juegos de Río de Janeiro.

La apelación fue entregada al tribunal suizo, declaró el presidente del CPR, Vladimir Lukin, quien en su momento consideró que en la decisión del martes percibió presiones desde afuera para revocar la asistencia a Río de unos 260 deportistas con limitaciones físicas.

El directivo aclaró que los miembros de la delegación paralímpica rusa pueden presentar apelaciones de forma individual sobre un veredicto que la víspera el presidente Vladimir Putin calificó de acción injusta y cínica.

Se trata de poner fin al sueño de personas que hicieron del deporte su sentido de vida, consideró el mandatario, quien prometió organizar competencias internas para los paralímpicos nacionales.

El CAS, con sede en la ciudad suiza de Lausana, desestimó la apelación presentada por Rusia el pasado día 8 contra la decisión del Comité Paralímpico Internacional de suspender temporalmente su membresía en ese órgano.

Tal veredicto llevó a la anulación de la presencia de los paralímpicos en las competencias de Río de Janeiro, que se celebrarán del 7 al 18 de septiembre.

(Tomado de Prensa Latina)



Radio Habana Cuba